

## *Iberoforum*

Revista de Ciencias Sociales  
de la Universidad Iberoamericana de la Ciudad de México

### CONVOCA

A investigadoras e investigadores de instituciones públicas y privadas de docencia e investigación a presentar sus artículos para ser considerados en el **número 29** (enero-julio de 2019) cuyo dossier estará dedicado al tema:

### *En busca de la ritualidad*

Coordinadores del dossier: Dr. Alessandro Questa Rebolledo y Dr. Emiliano Zolla Márquez

Fecha de publicación oficial de la convocatoria: 19 de junio de 2019.

Fecha del cierre de la convocatoria: 19 de septiembre de 2019.

Envíos a [alessandro.questa@ibero.mx](mailto:alessandro.questa@ibero.mx); [emiliano.zolla@ibero.mx](mailto:emiliano.zolla@ibero.mx) con copia a [revista.iberoforum@ibero.mx](mailto:revista.iberoforum@ibero.mx).

La literatura sobre ritual en antropología es tal vez una de las más abundantes y ello se debe quizá a que hay algo de fascinante en describir-interpretar las aparentemente incomprensibles, elaboradas o distintas acciones de las comunidades que estudiamos. El ámbito ritual es, por un lado, reconocido por quienes lo practican como un espacio especial o diferente al resto de sus actividades ya sea por sus tiempos, intenciones o códigos de relación. Por el otro, desde el punto de vista académico, ritual es todo aquello que es ceremonial, recursivo y no directamente ligado con un fin inmediato. El ritual se constituye como un marcador de contraste entre distintos tiempos y maneras de hacer

las cosas, pero esta aparente simpleza estructural tiene, sin embargo, implicaciones relevantes.

La antropología ha utilizado al ritual como una herramienta heurística de primera instancia para describir, más allá de la producción de bienes o de la organización social (otra ficción disciplinaria), eso que hacen “otros”. En el contexto latinoamericano, la otredad está históricamente vinculada a las poblaciones indígenas u originarias, tanto como a ciertos sectores marginales, inmigrantes, estigmatizados o depauperados. Es decir, poblaciones usualmente distanciadas *del antropólogo*. Así, la búsqueda del ritual desde la antropología tiende a encontrarlo en casi cualquier práctica siempre y cuando ésta sea considerada como exótica. El marcador de contraste es, por tanto, doble, pues si para los nativos denota una práctica distinta al resto de sus actividades, para la antropología ha marcado un eje de distancia entre “ellos” y “nosotros”. Travestismo, danzas, procesiones, fiestas familiares, banquetes, combates, procesos terapéuticos y debates públicos pueden convertirse, en cualquier momento, en acciones etiquetadas con el sufijo “ritual” y, con ello, en cierto sentido también ser desdibujadas como productos conceptuales. A contrapelo, enormes segmentos en las vidas de comunidades insertas en las llamadas “sociedades dominantes” se avocan a actividades que bien podrían observarse bajo el lente de la ritualidad. Deportes, espectáculos, manifestaciones políticas, exhibiciones de arte o hábitos de consumo suceden también como “eso que hacen los otros”. Nos preguntamos entonces qué tan válida puede ser la ritualidad hoy como marcador de otredad, y si a través de la descripción crítica de dichos espacios podemos invertir aún lo familiar y lo extraño. En este número convocamos a colegas con trabajo etnográfico y reflexivo a que envíen textos en donde describan críticamente acerca de los siguientes temas:

- Ritualidad, enfoques teóricos y reflexiones
- Espacios rituales
- Otredad y ritual
- Cosmovisión y ritual
- Ritualidad secular
- Prácticas rituales y modernidad

## **Criterios para colaboradores**

### **a) Contenido**

- Los artículos, ensayos y reseñas deben referirse a los temas enunciados anteriormente en la convocatoria del dossier.
- La estructura del artículo debe corresponder a un trabajo académico, incluir una introducción donde debe especificarse la importancia de la investigación, método de abordar el tema, una revisión de la materia a través de otros autores, el desarrollo de aspectos teóricos y metodológicos, discusión de los datos y una conclusión. Las afirmaciones deben respaldarse en datos objetivos o en revisión de autores. Se recomienda utilizar notas al pie para el caso de aclaraciones necesarias.

### **b) Requisitos**

- Todos los artículos, ensayos y reseñas deben ser originales e inéditos, no haber sido publicados con anterioridad o enviados simultáneamente a otra publicación para ser sometidos a dictamen.
- La extensión máxima de los artículos es de 35 cuartillas; la de ensayos, 15 cuartillas; y las reseñas, de 4 cuartillas.
- Se aceptan trabajos en español, inglés, francés o portugués.
- Junto con los artículos y ensayos, es imprescindible la presentación de un resumen en español o en el idioma de la investigación y un resumen en inglés de menos de 200 caracteres. Además, se requieren anexar cinco palabras claves en español e inglés.
- Los autores conceden a *Iberoforum* el permiso para que su material sea editado y publicado de forma electrónica en archivos de acceso abierto.

### **c) Proceso de selección de artículos**

La revista es dictaminada bajo los criterios de evaluación por pares ciegos. Para el dossier de esta convocatoria se cuenta con la colaboración del Dr. Alessandro Questa Rebolledo y Dr. Emiliano Zolla Márquez como coordinadores.

- Todos los trabajos serán sometidos a un proceso de revisión transparente y objetivo.
- Los textos recibidos serán sometidos a un primer dictamen a cargo de los coordinadores del dossier. Los resultados de esta evaluación serán inapelables.
- Si el primer dictamen es positivo, se notificará a los autores, se enviarán los textos a una evaluación por pares a doble ciego. Los resultados de esta evaluación serán inapelables.
- Los textos pueden ser aceptados, aceptados con modificaciones o rechazados. En caso de que surjan opiniones divergentes entre los dictaminadores asignados, el artículo se envía a un tercer dictaminador. Los resultados de dicho dictaminador serán inapelables.
- En caso de que la colaboración sea aceptada con modificaciones, el autor o autores se comprometen a realizar las modificaciones necesarias.
- Cuando la colaboración sea aceptada para su publicación, el autor deberá firmar la cesión de derechos, presentes y futuros para la difusión gratuita de su trabajo, con la indicación expresa de fuente en el caso de citas. Por otro lado, en el mismo documento reconocerá que el artículo cuyos derechos se ceden a *Iberoforum* es original e inédito y que no fue publicado con anterioridad.
- La coordinación de la revista informará a los autores del avance en el proceso de dictaminación y de sus resultados, así como de la edición y publicación de los textos.

### **d) Edición**

- La coordinación editorial puede efectuar las correcciones de estilo que considere necesarias respetando, en todo momento, los contenidos vertidos por los autores.

## **e) Requisitos de formato**

Los envíos a esta convocatoria deberán reunir las siguientes características:

1. Tratarse de trabajos originales, inéditos, escritos de manera individual o en colaboración.
2. Los documentos deberán ser enviados en versión electrónica a los correos electrónicos de los coordinadores del dossier: [alessandro.questa@ibero.mx](mailto:alessandro.questa@ibero.mx); [emiliano.zolla@ibero.mx](mailto:emiliano.zolla@ibero.mx) con copia al correo [revista.iberoforum@ibero.mx](mailto:revista.iberoforum@ibero.mx).
3. Deberán estar en Word, en Times New Roman a 12 puntos, interlineado 1.5, margen superior e inferior de 3 cm, y margen izquierdo y derecho de 2.5 cm.
4. El título deberá ser conciso (no más de 15 palabras), se indicará en mayúsculas y minúsculas, centrado y en negritas. El nombre de autor o autores debe indicarse completo, en negritas y alineado a la derecha. Se indicará el título en inglés debajo del que corresponda al idioma original del artículo.
5. Debajo del artículo se incorporará el resumen, en español e inglés, de menos de 200 caracteres, así como también cinco palabras claves.
6. Después del resumen (en español e inglés) y las palabras claves (en español e inglés), se incluirá una breve reseña curricular del o de los autores indicando grado académico, adscripción institucional, publicaciones recientes, temas de investigación y correo electrónico de contacto.
7. Los títulos secundarios o los subtítulos se resaltarán en negrita y en cursiva, alineados a la izquierda.
8. Los artículos y ensayos deberán ajustarse a las características necesarias de un trabajo académico, tales como contar con un aparato crítico bien desarrollado, con afirmaciones sustentadas suficientemente por estudios de otros autores o por datos propios obtenidos según criterios científicos de objetividad.
9. Las notas al pie de página serán enumeradas correlativamente y deben ser aclaratorias o explicativas del texto principal. La bibliografía se indicará al finalizar el texto incluyendo información completa sobre los autores citados a lo largo del texto.

10. Las citas textuales de menos de cinco líneas se introducirán en el cuerpo del texto entrecomilladas, seguidas por el apellido del autor o autores, el año y la indicación de la página en formato APA, como en el siguiente ejemplo: “individuo que no consiente en renegar de su singularidad” (De Beauvoir, 2000, p. 101). En caso de tratarse de dos autores o más se deberá indicar como sigue: (Hernández y Rosales, 2001, p. 56); (Druker *et al.*, 2003, p. 21). Si un mismo autor, con publicaciones en el mismo año es citado en la obra, se le distinguirá con una letra minúscula seguida al año tal como se indica a continuación: (Beck, 2000a, p. 14) y (Beck, 2000b, p. 21).

11. Las citas textuales de más de más de cinco líneas se separarán del cuerpo del texto, se sangrarán, se escribirán a renglón seguido y a 10 puntos sin comillas, su referencia bibliográfica será la misma del punto anterior. A saber:

Un hombre había perdido su sombra. No sé ya lo que le pasaba, pero era terrible. Yo perdí mi imagen. No la miraba a menudo, pero, en el trasfondo estaba allí, tal como Maurice la había pintado para mí. Una mujer directa, verdadera, “auténtica”, sin mezquindad ni compromiso, pero comprensiva, indulgente, sensible, profunda, atenta a las cosas y a la gente, apasionadamente entregada a los seres que amaba y creando para ellos la felicidad. Una hermosa vida, serena y plena, “armoniosa”. Está oscuro, ya no veo. ¿Y qué ven los otros? Quizá algo horrible (De Beauvoir, 1968, p. 249).

12. Los cuadros, tablas y gráficos deben estar integrados en el cuerpo del texto.

13. Las siglas citadas por primera vez deben indicar la referencia completa y las siglas entre paréntesis. Por ejemplo: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI). La sigla puede utilizarse sin aclaración desde su segunda invocación.

## **f) Referencias bibliográficas**

La bibliografía se organizará en forma ordenada y alfabética, indicando apellido del autor o los autores y la inicial de su nombre de acuerdo al sistema APA, según se ejemplifica:

### a. Libros

Klein, N. (2007). *La doctrina del shock. El auge del capitalismo del desastre*. Barcelona: Paidós.

### b. Capítulo de un libro

Morley, D. (1998). Debate mediático: interpretando las interpretaciones de las interpretaciones. En Curran, James *et al.* (comps.). *Estudios culturales y comunicación* (pp.10-12). España, Paidós.

### c. Artículo de revista

Giménez, G. (2003). El debate sobre la prospectiva de las ciencias sociales en los umbrales del nuevo milenio. *Revista Mexicana de Sociología*, 65 (2), 12-17.

### d. Periódicos

Arvizu, J. (11 de febrero de 1999). Las fuerzas armadas, ejército para la paz, asegura Zedillo. *El Universal*. p. 2.

### e. Internet

Incluya identificador DOI en la referencia en caso de que haya alguno asignado

Si el contenido no tiene DOI asignado, incluya en la referencia la URL de la publicación periódica especializada, boletín informativo o revista. Utilice este formato Recuperado de <http://www.xxxxxxx>